126098

Guayaquil, 03 de octubre de 2009

Señor:

Wilfrido Antonio Mármol Espinoza

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cot. 13300-0-03

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S. A. SERVIDIEZSA, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como, PRESIDENTE, de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el ESTATUTO social de la misma. La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, será de manera individual,

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Vigésimo Séptimo, del ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

El Estatuto Social de la Compañía constante de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, **Dr. Marcos Díaz Casquete**, el 4 de enero de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de febrero de 2007. Y la Escritura de Reforma de Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, **Dr. Félix Alberto Bobadilla Bodero**, el 9 de agosto de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 2007.

Atentamente.

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A. SERVIDIEZSA, para lo cual ha sido elegido.- Guayaquil, 3 de octubre de 2009.

Atentamente

Wilfrido Antonio Mármol Espinoza

C.C. 090737100-9

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la COMPAÑIA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A. SERVIDIEZSA, a favor de WILFRIDO ANTONIO MARMOL ESPINOZA, a foja 135.102, Registro Mercantil número 22.105.

ORDEN: 50753













and a

AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA